

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 3 de diciembre de 2020, adoptó, entre otros, el acuerdo de desistir del proceso selectivo para la selección de seis plazas de administrativos por promoción interna del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, por los motivos que se exponen en el mismo y, en consecuencia, declara terminado dicho procedimiento administrativo, y procede al archivo del mismo.

El citado proceso fue convocado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de octubre de 2020, y las bases en extracto y convocatoria se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 246, de 29 de octubre de 2020.

El texto completo del acuerdo de desistimiento se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 4 de diciembre de 2020.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/33.755/20)

